



Ciudad de México, a 8 de mayo de 2019

S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma Número 255
Pisos 2 y 3
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México

At'n. Lic. Enrique Flores
Director de Custodia y Administración
de Valores

Estimado Lic. Enrique Flores:

De conformidad con los acuerdos adoptados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. ("OMA"), celebrada el 29 de abril de 2019, mediante el cual los accionistas aprobaron el decreto de un dividendo en efectivo a favor de sus accionistas, por un importe total de \$1,600'000,000.00 (Un Mil Seiscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), a ser pagado en una sola exhibición, a razón de la cantidad de \$4.06327563408286 pesos por acción, contra la entrega del cupón número 2, por este conducto le informo que dicho pago será efectuado el próximo 17 de mayo de 2019.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en el ejercicio 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto para la Renta publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de octubre de 2015, OMA hace constar, bajo protesta de decir verdad, que el monto total del dividendo a pagar por el importe de \$1,600'000,000.00 (Un Mil Seiscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de OMA, por utilidades generadas a partir del ejercicio 2014 en adelante.

Atentamente,

Lic. Adriana Díaz Galindo
Secretaría del Consejo de Administración

Ccp: Lic. Ruffo Pérez Pliego del Castillo
Grupo Aeroportuario del Centro Norte,
S.A.B. de C.V.
Director de Administración y Finanzas



Ciudad de México, a 8 de mayo de 2019

S.D. Ineval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma Número 255
Pisos 2 y 3
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México

At'n. Lic. Enrique Flores
Director de Custodia y Administración
de Valores

Estimado Lic. Enrique Flores:

De conformidad con los acuerdos adoptados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V. ("OMA"), celebrada el 29 de abril de 2019, mediante el cual los accionistas aprobaron el decreto de un dividendo en efectivo a favor de sus accionistas, por un importe total de \$1,600'000,000.00 (Un Mil Seiscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.), a ser pagado en una sola exhibición, a razón de la cantidad de \$4.06327563408286 pesos por acción, contra la entrega del cupón número 2, por este conducto le informo que dicho pago será efectuado el próximo 17 de mayo de 2019.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente en el ejercicio 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto para la Renta publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de octubre de 2015, OMA hace constar, bajo protesta de decir verdad, que el monto total del dividendo a pagar por el importe de \$1,600'000,000.00 (Un Mil Seiscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de OMA, por utilidades generadas a partir del ejercicio 2014 en adelante.

Atentamente,

Lic. Adriana Díaz Galindo
Secretaría del Consejo de Administración

Ccp: Lic. Ruffo Pérez Pliego del Castillo
Grupo Aeroportuario del Centro Norte,
S.A.B. de C.V.
Director de Administración y Finanzas